

## CONVOCATORIA OFICIAL CURSO 2024-25

<b>CONVOCATORIA:</b>	OFICIAL 1ª		OFICIAL2ª	X
<b>ASIGNATURA:</b>	<b>INDUMENTARIA II (ESPECIALIDAD ESCENOGRAFÍA)</b>			
<b>PROFESOR-A:</b>	<b>VANESA MORILLO HERRERA</b>			
<b>CONTENIDOS DE LA PRUEBA</b>				
TEÓRICOS				<b>PONDERACIÓN %</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Examen. Contenido teórico relacionado el diseño del vestuario escénico, su significado, su contextualización y elaboración.</li> </ul>				<ul style="list-style-type: none"> <li>50%</li> </ul>
PRÁCTICOS				<b>PONDERACIÓN %</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecto. Trabajo práctico sobre una propuesta de indumentaria.</li> </ul>				<ul style="list-style-type: none"> <li>25%</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejercicios teóricos y/o prácticos de indumentaria: Ejercicios realizados durante el curso.</li> </ul>				<ul style="list-style-type: none"> <li>25%</li> </ul>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>				
TEÓRICOS				<b>PONDERACIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Generales:</li> </ul> <p>CEG 2. Demostrar capacidad de comprender y empatizar para entender y sentir las vidas, situaciones y personalidades ajenas.</p> <p>CEG 6. Demostrar la interiorización de los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos de forma integrada.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Transversales:</li> </ul> <p>CET 2. Demostrar capacidad para recoger, analizar y sintetizar información significativa y gestionándola de forma adecuada.</p> <p>CET 11. Demostrar dominio de la metodología de la investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.</p> <p>CET 12. Demostrar la calidad y la excelencia en la actividad profesional.</p>				Sobre 10

CET 14. Demostrar capacidad para contribuir a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

- Específicos:

CEE 4. Demostrar conocimiento necesario para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto en lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.

#### PRÁCTICOS

**PONDERACIÓN Puntos**

- Generales:

CEG 1. Demostrar autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información y en el desarrollo de ideas y argumentos y capacidad de automotivarse y organizarse en los procesos creativos.

CEG 2. Demostrar capacidad de comprender y empatizar para entender y sentir las vidas, situaciones y personalidades ajenas.

CEG 3. Demostrar capacidad de utilizar de manera eficaz la imaginación, intuición, inteligencia emocional y pensamiento creativo para la solución de problemas y la habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad, necesarios para responder a los requisitos psicológicos asociados al espectáculo.

CEG 4. Valorar la adquisición de una conciencia crítica que desarrolle una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, al mismo tiempo que una adecuada ética profesional.

CEG 5. Demostrar capacidad de negociación y organización del trabajo en grupo, la integración en contextos culturales diversos y el uso de las nuevas tecnologías.

CEG 6. Demostrar la interiorización de los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos de forma integrada.

CEG 7. Valorar en el alumnado la responsabilidad, generosidad y sinceridad en el proceso creativo y su capacidad para asumir el riesgo, tolerar el fracaso y valorar de forma realista y equilibrada el éxito social.

- Transversales:

CET 1. Demostrar capacidad para organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora, solucionando problemas y tomando decisiones.

CET 2. Demostrar capacidad para recoger, analizar y sintetizar información significativa y gestionándola de forma adecuada.

Sobre 10

CET 3. Demostrar capacidad para desarrollar ideas y argumentos razonada y críticamente.

CET 4. Demostrar habilidad en el uso y aplicación de forma crítica al trabajo individual y en equipo, de las tecnologías de la información y la comunicación.

CET 6. Demostrar capacidad para la autocrítica en el desempeño profesional e interpersonal.

CET 9. Demostrar capacidad para trabajar de forma autónoma, valorando la iniciativa y el espíritu emprendedor.

CET 10. Demostrar capacidad para la adaptación, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales, artísticos, a sus novedades y avances, y a seleccionar los cauces adecuados de formación continua.

CET 11. Demostrar dominio de la metodología de la investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

CET 12. Demostrar la calidad y la excelencia en la actividad profesional.

CET 13. Demostrar capacidad en el uso de medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.

CET 14. Demostrar capacidad para contribuir a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

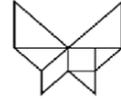
- Específicos:

CEE 1. Demostrar capacidad de desarrollar ideas y propuestas que fundamentan la creación del diseño y valorar las propiedades representativas y de calidad estética del espacio, el cuerpo y la luz.

CEE 2. Demostrar el conocimiento y uso adecuado de los procedimientos técnicos y de representación necesarios para proyectar la composición del diseño.

CEE 3. Demostrar capacidad de utilizar una metodología de trabajo pertinente en la planificación y seguimiento del proceso de realización de la creación

CEE 4. Demostrar conocimiento necesario para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto en lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.



### REQUISITOS Y /O PUNTUALIZACIONES

Trabajo práctico sobre una propuesta de indumentaria:

- Este trabajo deberá entregarse en soporte físico y encuadernado.
- Será imprescindible la presentación del trabajo con calificación de apto.

Ejercicios prácticos:

- Deben ser entregados físicamente para la revisión de la docente.

**Firmado:**

---

Profesor-a de la asignatura

---

Profesor-a de la asignatura

Sevilla a 27 de enero de 2025